

Machala, 10 de Mayo de 2016

Señorita
NADIA BELEN QUINTANA
Ciudad.

De mis consideraciones

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **ADINLE S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de CINCO años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de conformidad con el artículo **VIGÉSIMO SEPTIMO** de los Estatutos.

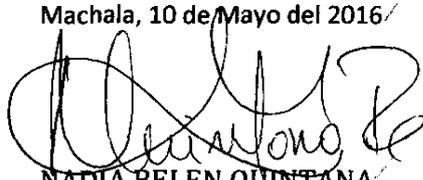
El estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, **ABOGADO EDUARDO FALQUEZ AYALA**, el 16 de Abril de 2004; la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 26 de Mayo de 2004; y mediante Escritura Pública del 15 de Agosto del 2013 otorgado ante Notario Quinto Suplente del Cantón Machala, **AB. MIRTHA ANGULO CAMACHO** fue aprobado el cambio de domicilio de la Ciudad de Guayaquil a la Ciudad de Machala y la reforma de los Estatutos, la misma que ha sido inscrita en el registro Mercantil del Cantón Machala el 11 de Febrero del 2014.

Atentamente,


CHRISTIAN RONALD RIVAS PALLAZHCO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
C.I.0702323593

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** DE LA COMPAÑÍA **ADINLE S.A.**, POR LO CUAL HE SIDO ELEGIDA.

Machala, 10 de Mayo del 2016


NADIA BELEN QUINTANA
GERENTE GENERAL
Pasaporte N° 31710247N

11035

TRÁMITE NÚMERO: 2506

* 3 2 1 8 5 9 5 R J R L K Z P *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	1848
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	412
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ADINLE S.A. /
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	QUINTANA NADIA BELEN /
IDENTIFICACIÓN	31710247N /
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 /

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 25 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

1
1

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 48 K.T.